



San Miguel de Tucumán

**EXP - FBQF - ME - 21751 - 2025**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, solicita la creación, transformación de cargo y la correspondiente designación interina para dicha transformación;

**ATENTO:**

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita la transformación del cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cátedra Bioquímica Clínica I) en un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la misma disciplina y cátedra, ocupado actualmente por la Dra. Ana Carolina AGÜERO AGUILERA;

Que, asimismo, se propone la designación interina de la Dra. Ana Carolina AGÜERO AGUILERA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cátedra Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un año;

Que también se solicita la creación de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cátedra Práctica Profesional);

Que mediante nota DGPRES Nº 1017-2025 de la Dirección General de Presupuesto, se autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los miembros de la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconsejan acceder a la transformación del cargo solicitada y a su correspondiente designación interina;

Que, por otro lado, y atendiendo a las necesidades institucionales de esta Facultad, aconsejan no acceder a la creación del cargo solicitado para la cátedra Práctica Profesional, y que la distribución presupuestaria autorizada para esta solicitud sea gestionada por la Sra. Decana de acuerdo con el criterio adoptado de necesidad institucional;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes



**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y  
FARMACIA**

**(en Reunión Ordinaria de fecha 14/11/2025)**

**RESUELVE:**

**Art.1°)**-Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cátedra Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, que ocupa actualmente la Dra. Ana Carolina AGÜERO AGUILERA, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la misma disciplina y cátedra.

**Art.2°)**-Designar Interinamente a la Dra. Ana Carolina AGÜERO AGUILERA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cát. Bioquímica Clínica I) del Instituto de Bioquímica Aplicada, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso cerrado, siempre que no supere el término de un año.

**Art.3°)**-No acceder a la creación de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "BIOQUÍMICA" (Cátedra Práctica Profesional) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad.

**Art.4°)**-Solicitar a la Sra. Decana distribuya la partida presupuestaria acorde a la necesidad institucional.

**Art.5°)**- De forma.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

**Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 19098 / 2025**

## **Hoja de firmas**